

Convocatoria de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 07/04/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	SORIANA
RAZÓN SOCIAL	ORGANIZACION SORIANA, S.A.B. DE C.V.
SERIE	N/A
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2025
HORA	10:00
LUGAR	Paseo de los Triunfadores, No. 162, Col. Las Cumbres, 5° Sector, C.P. 64610, Monterrey, Nuevo León, México
¿PROPONE DERECHO?	No

ORDEN DEL DÍA

I.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del: (a) Informe del Director General, incluyendo estados financieros y dictamen de los auditores externos de la Sociedad y de sus subsidiarias; (b) Opinión del Consejo de Administración sobre el Informe del Director General; (c) Informe del Comité de Auditoría y Prácticas Societarias; (d) Informe sobre Políticas y Criterios Contables Adoptados; (e) Informe sobre la Revisión de la Situación Fiscal de la Sociedad; e (f) Informe de las actividades en las que intervino el Consejo de Administración, relativos al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2024.

II.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de resolución sobre: (a) Aplicación de utilidades; y (b) monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias.

III.- Presentación, discusión, revocación, designación, ratificación y, en su caso, aprobación de los Miembros del Consejo de Administración y de Comités, y determinación de sus emolumentos.

IV.- Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del nombramiento de Delegados Especiales para dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en esta Asamblea.

REQUISITOS DE ASISTENCIA

Conforme a lo establecido en la convocatoria para la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas que tendrá verificativo el 30 de abril de 2025 a las 10:00 horas de Organización Soriana, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo, la "Sociedad"), en el domicilio ubicado en Paseo de los Triunfadores, No. 162, Col. Las Cumbres, 5° Sector, C.P. 64610, Monterrey, Nuevo León, México, y de acuerdo a lo citado en el Artículo 21 de los estatutos sociales vigentes de la Sociedad, para ser admitidos en la asamblea referida, los Accionistas deberán (i) encontrarse debidamente inscritos como tales en el Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad; y (ii) solicitar al Secretario del Consejo de Administración (Sr. Gustavo Armando Robles Luque) la tarjeta de admisión mediante: (a) Depósito con 24 horas de anticipación en el domicilio arriba indicado o en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad, ubicadas en el mismo domicilio referido, de los títulos de las acciones en circulación que detenten; y (b) presentación de las constancias que expidan las instituciones para el depósito de valores, listados expedidos por las casas de bolsa y otros depositantes en esas instituciones que contenga el nombre y nacionalidad de los titulares de las acciones.